

El Gobernador Bryan Alivia Algunas Restricciones COVID-19

ISLAS VIRGENES, E.E. U.U. — Durante su rueda de prensa semanal COVID-19, el gobernador Albert Bryan Jr. anunció que está facilitando algunas de las restricciones vigentes para detener la propagación de COVID-19 en el Territorio. Su anuncio se produce después que la tasa de positividad del territorio por el virus haya disminuido significativamente.

- En efecto inmediatamente las iglesias y casas de culto pueden acomodar el 50% de su capacidad o un máximo de 100 personas, lo menor instancia.
- En efecto inmediatamente, se ha suspendido el requisito de uso de platos desechables, utensilios, servilletas y recipientes para bebidas.
- A partir del 9 de noviembre, las concentraciones de grupos en masa aumentarán a no más de 100 personas para actividades en interiores y exteriores o al 50% de la capacidad.
- A partir del 9 de noviembre, las barras que no puedan acomodar el servicio de mesa permanecerán cerrados y todas las barras y discotecas del Territorio solo podrán abrir para servicio de mesa (sentados). No se permitirá que los clientes se reúnan de pie alrededor de la zona de los mostradores de barra. Los clientes sentados en las áreas designadas pueden pedir alimentos, alcohol o ambos, y deben mantener adecuadamente el distanciamiento de acuerdo con las pautas del Departamento de Salud.
- A partir del 9 de noviembre, se permitirá la música en vivo y el entretenimiento disc jockey en establecimientos autorizados, pero no se permitirá después de medianoche.

"Poco a poco estamos regresando a una normalidad, pero no podemos apresurarnos", dijo el gobernador Bryan. "Vamos a dar este siguiente paso y veremos si podemos sostenerlo sin comprometer la salud pública. Por supuesto, necesitamos su continua cooperación".

El gobernador Bryan también imploró a los residentes a que tomaran un rol activo en la lucha contra el crimen violento que agobia a la comunidad.

"Tenemos que presentarnos como pueblo unido en entablar el bien contra el mal y discontinuar la práctica de hacernos de la vista larga al mal que plaga nuestra comunidad", dijo el gobernador Bryan. "Ya sea un hipódromo ilegal, carreras de "regateo", prostitución, rezagar, casas de juego, juego de números ilegales o invasión, es hora de que nos pongamos de pie como comunidad y digamos: 'No más'".

"Todas estas pequeñas cosas son criaderos y refugios para actividades delictivas más grandes", dijo el Gobernador. "Vamos a impulsar toda esta actividad agresivamente y esperamos tener su apoyo".

Desempleo

- Hasta la fecha, el Departamento de Trabajo de las Islas Vírgenes (VIDOL) ha emitido 41,545 cheques de seguro por desempleo por un total de más de \$31,895,773.

- El departamento también ha emitido 27,657 cheques de Compensación Federal por Desempleo Pandémico por un total de \$42,406,020.
- VIDOL ha emitido \$4,485,620 en Asistencia por Desempleo Pandémico a los trabajadores autónomos Virgen Isleños y \$1,568,868 en Compensación por Desempleo de Emergencia Pandémica.
- En total, la Administración Bryan-Roach ha emitido 69,953 cheques por un total de \$78,241,293.

Estímulo

La Oficina de Rentas Internas ha ampliado el plazo del 15 de octubre al 21 de noviembre para presentar una declaración sobre impuestos para recibir un cheque de estímulo.

Casos COVID-19

- Actualmente se rastrea 16 casos activos
- 21,964 individuos analizados hasta la fecha (más del 20% de la población)
- 20,620 de esas pruebas fueron negativas
- 1,325 pruebas dieron positivo
- 1,289 personas se han recuperado
- 20 víctimas mortales hasta la fecha
- Ningún paciente COVID-19 está hospitalizado en el Hospital Juan F. Luis en St. Croix.
- Cuatro pacientes COVID-19 están hospitalizados en el Centro Médico Regional Schneider en St. Thomas.